



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Ante la presentación de un número de candidatos inferior (11) al de puestos a cubrir (34) para las elecciones a representantes de estudiantes en la Junta de Facultad de Biología convocadas por Resolución del Decano de la Facultad de Biología, de 21 de octubre de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 30 de abril de 2010, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PROCLAMAR COMO ELECTOS a los siguientes candidatos presentados:

CANDIDATURAS COLECTIVAS

- *BIOREPRES*, compuesta por los siguientes candidatos/as:

HERNÁNDEZ GARCÍA, AINHOA

VALVIDARES CUETOS, ALEJANDRA

GARCÍA ARGÜELLES, EVA

PALACIOS CANTELI, JESSICA

PISONERO BLANCO, CELIA

MAZA PEÑA, MARINA

FERRER SÁNCHEZ, PAULA

VILLA CASANUEVA, ALBA

GONZÁLEZ MARTÍN, PAULA

MARGOLLES FERNÁNDEZ, MIGUEL

CANDIDATURAS INDIVIDUALES

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, SERGIO



En Oviedo, a 13 de noviembre de 2024

V°B°

Presidenta de la Junta Electoral

Secretaria de la Junta Electoral

Firma: María Jesús Cañal Villanueva

Firma: Paula Núñez Martínez